



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Ref. Expte D- 1415/21-22- 0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de POLÍTICAS SOCIALES ha considerado el expediente N° D- 1415/21-22- 0 PROYECTO DE DECLARACIÓN presentado por el/la Diputado/a ALONSO SOLEDAD ANTONIA, *DECLARANDO DE INTERÉS LEGISLATIVO EL 72° ANIVERSARIO DE LA INAUGURACIÓN POR PARTE DEL PRESIDENTE JUAN DOMINGO PERÓN DEL CURSO DE POLÍTICA ALIMENTARIA ARGENTINA.*-, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN CON MODIFICACIONES**, de acuerdo al siguiente texto:

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo el **73°** aniversario de la inauguración por parte del Presidente de Argentina Juan Domingo Perón del Curso de Política Alimentaria Argentina, organizada por el Doctor Ramón Castillo el 23 de abril de 1949.-

FUNDAMENTOS

Del estudio pormenorizado del presente proyecto de Declaración, esta comisión aconseja su aprobación con los fundamentos expuestos por su autora. Solo se realizaron modificaciones de forma para adecuarlo a una correcta técnica legislativa.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Ref. Expte D- 1415/21-22- 0

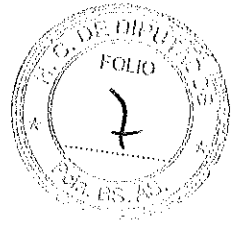
Dip . Presidente: LARROQUE MARIANA . _____

Dip . Secretario: SALBITANO NORA ROSANA . _____

Dip . Vocal: GUZZO VIVIANA RAQUEL . _____

Dip . Vocal: LATORRE DE CARO BERENICE IVANA . _____

SALA DE COMISIÓN, jueves 11 de agosto de 2022.-



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Ref. Expte D- 1415/21-22- 0

La reunión se llevó a cabo con la presencia de **7 (siete)** diputados.

Relator: RODRIGUEZ MARÍA JOSÉ